



Guía docente				
Datos Identificativos				2018/19
Asignatura (*)	Sistemas de Información para la Gestión Financiera de la Empresa	Código	611G02028	
Titulación	Grao en Administración e Dirección de Empresas			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Empresa			
Coordinador/a	Aguiar Maragoto, Fernando	Correo electrónico	fernando.aguiar@udc.es	
Profesorado	Aguiar Maragoto, Fernando Fernández Rodríguez, María Teresa Lado Sestayo, Rubén López Pampín, José Carlos Martínez Fernández, Paulino Vizcaino Gonzalez, Marcos	Correo electrónico	fernando.aguiar@udc.es m.fernandezr@udc.es ruben.lado.sestayo@udc.es c.lpampin@udc.es paulino.martinez@udc.es marcos.vizcaino@udc.es	
Web	udc.fernandoaguiar.es			
Descripción general	Conocer las funciones y componentes de los Sistemas de Información Empresarial desde al óptica de un titulado en Administración y Dirección de Empresas.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	CE1 - Gestionar y administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.
A2	CE2 - Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
A3	CE3 - Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.
A4	CE4 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
A5	CE5 - Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.
A6	CE6 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A8	CE8 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A9	CE9 - Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
A10	CE10 - Leer o comunicarse en el ámbito profesional en un nivel básico en más de un idioma, en especial en inglés
A11	CE11 - Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general , y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones empresariales



B7	CG2 - Manejar los conceptos y técnicas empleados en las diferentes áreas funcionales de la empresa, así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización
B8	CG3 - Ser capaz de tomar decisiones, y, en general, asumir tareas directivas
B9	CG4 - Saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones en condiciones de incertidumbre, alcanzar los objetivos propuestos y evaluar resultados
B10	CG5 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	CT2 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocer el papel que desempeñan los sistemas de información en las organizaciones empresariales y cuáles son sus componentes.	A1 A5 A6 A11	B1 B2	C1 C4 C5 C6 C7
Conocer el ciclo de vida de un sistema de información empresarial y, específicamente, qué papel desempeñan los usuarios de lo mismo en las distintas fases que abarcan dicho ciclo de vida.	A2 A3 A11	B3 B4	C1 C4 C6 C7
Aspectos prácticos específicos relacionados con las TIC en el ámbito de la gestión empresarial.	A2 A4 A6 A11	B7 B10	C1 C4 C6 C7 C8
Conocer y manejar herramientas TIC usuales en los SIE, con especial incidencia en las denominadas de "automatización de oficinas".	A2 A4 A6 A11	B5 B8	C1 C4 C6 C7
Conocer, desde el punto de vista del usuario, las herramientas básicas en el diseño del modelo de datos y del subsistema de procedimientos de un Sistema de Información Empresarial.	A2 A4 A6 A8 A9 A10	B6 B9	C1 C4 C6 C7
Alcanzar una visión general del marco jurídico en el que se desenvuelven los sistemas de información empresarial.	A2 A4 A6 A9 A11	B6 B9	C1 C4 C6 C7

Contenidos	
Tema	Subtema



1. Introducción al Sistema de Información empresarial.	<p>1.1 La información como recurso de la actividad empresarial.</p> <p>1.2. El Sistema de Información en la empresa. Concepto, actividades y componentes.</p> <p>1.3. El Sistema de Información y los niveles de decisión empresarial.</p> <p>1.4. El Sistema de Información empresarial y lo entorno de la empresa.</p>
2. El ciclo de vida de un Sistema de Información.	<p>2.1. Introducción.</p> <p>2.2. Ciclo de Vida de un Sistema de Información. Fases.</p> <p>2.3. Análisis y diseño de un Sistema de Información. Concepto. Especial consideración del modelo de datos y procedimientos.</p>
3. Sistemas de Información Empresarial e TIC.	<p>3.1. Herramientas básicas.</p> <p>3.2. Herramientas OAS.</p> <p>3.3. Otras herramientas: de ayuda al diseño.</p>
4. Visión general de otros aspectos relevantes en un Sistema de Información.	<p>4.1. Especial consideración de la seguridad.</p> <p>4.2. Otros aspectos relevantes.</p> <p>4.3. Nuevas tendencias.</p>
5. Visión general del marco jurídico del Sistema de Información.	<p>5.1. La protección de datos de carácter personal.</p> <p>5.2. La firma electrónica.</p> <p>5.3. Los servicios de la sociedad de la información.</p> <p>5.4. La protección jurídica del software y de las bases de datos.</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A8 A9 A10 A11 B2 B3 B4 B5 B6 C1 C4 C5 C6 C7 C8	17	34	51
Solución de problemas	A8 A9 A10 A11 B1 B7 B8 B9 B10	25	50	75
Seminario	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A8 A9 A10 A11	4	0	4
Prueba mixta	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A8 A9 A10 A11 C1 C4 C5 C6 C7 C8	2	16	18
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Sesión magistral	<p>1. Exposición en las clases presenciales de los contenidos teóricos y prácticos de la materia con el obxeto de orientar al alumno en la sua preparación.</p> <p>2. El tiempo dedicado a cada uno de los capítulos en los que está dividida la materia será proporcional al grado de dificultad en la preparación de los mismos y su extensión, de modo tal que no se dedicará el mismo tiempo a cada uno de los capítulos, sino que se ahondará más en unos que en otros. Todo ilo, la xuício del profesor que imparte la materia.</p> <p>3. Para la preparación de los capítulos de menor dificultad de comprensión remítese al alumno a la bibliografía, sí bien en las clases presenciales orientarare al alumno acerca de:</p> <p>a) qué fuentes concretas si recomienda utilizar</p> <p>b) qué aspectos son los más relevantes y de mayor interés en urden a alcanzar los resultados del aprendizaje establecidos para la asignatura.</p> <p>4. Discusión, conjunta para todos los grupos de trabajo, del desarrollo encomendado a cada uno de los grupos. El alumno puede intervenir: a) la iniciativa propia, tras pedir tanda de palabra; b) a iniciativa del profesor, que solicitará expresamente la intervención del alumno.</p>
Solución de problemas	<p>1. Elaboración, exposición y solución de ejemplos prácticos con el alumno, formando parte de un grupo de trabajo, tiene que realizar a lo largo del curso.</p> <p>2. Plantexaránse ejercicios y/o lecturas a realizar por el alumno en horas en el presenciales o de trabajo autónomo. En las horas presenciales posteriores faráse:</p> <p>a) una revisión de los ejercicios en los que el alumno puede intervenir en los termos descritos en el ponto 3 y b) de las lecturas abriráse la correspondiente tanda de preguntas a fin de aclarar aquellos aspectos que el alumno plantexe sobre el contenido de las mismas.</p> <p>3. El alumno puede intervenir: a) la iniciativa propia, tras pedir la tanda de palabra; b) a iniciativa del profesor, que solicitará expresamente la intervención del alumno.</p>
Seminario	<p>Discusión en grupos reducidos de los contenidos de la asignatura, en particular, de los trabajos a que se hace referencia en la "Solución de problemas".</p> <p>El alumno puede intervenir: a) la iniciativa propia, tras pedir tanda de palabra; b) a iniciativa del profesor, que solicitará expresamente la intervención del alumno.</p>
Prueba mixta	<p>1. Consiste en un examen teórico-práctico de los contenidos de la materia, con preguntas cortas, preguntas a desenvolver preguntas sobre supuestos prácticos, preguntas tipo test (verdadero/falso), preguntas de respuesta múltiple uo una combinación de los tipos mencionados.</p> <p>2. El examen puede ser oral o escrito. De no publicarse nada en contrario en la página web de la asignatura (Moodle) con 48 horas de antelación, el examen será escrito.</p>

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------



Sesión magistral Seminario Solución de problemas	<p>1. En la sesión magistral el alumno puede intervenir, luego de petición de la palabra, para preguntar, aclarar o exponer su punto de vista sobre el tema que en el momento de su intervención se esté tratando.</p> <p>2. En la solución de problemas el alumno puede intervenir tal y como se expone en el apartado de metodologías.</p> <p>3. En los horarios de tutoría el alumno será atendido para aclarar aquellas dudas que le surjan para la preparación de la materia. Aunque no es obligatorio, si a través del correo electrónico del profesor que imparte el curso al que pertenece el alumno, expone sus dudas y fecha y hora (dentro de las de tutoría) en que está interesado en ser atendido, se facilitará la gestión y efectividad de estas.</p> <p>4. Sin citar la lana persona que evacuó la consulta, ésta puede ser publicada en Moodle o en la página web del coordinador, junto con la su respuesta, con la finalidad de que otros alumnos puedan sacar provecho de la misma. Todo ilo sí el profesor la considera oportuna y de interés general.</p>
--	--

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prueba mixta	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A8 A9 A10 A11 C1 C4 C5 C6 C7 C8	<p>1. Se trata de una única prueba para cada una de las oportunidades de evaluación de la convocatoria.</p> <p>2. Consiste en un examen siguiendo los criterios expuestos en metodologías.</p>	50



Solución de problemas	A8 A9 A10 A11 B1 B7 B8 B9 B10	<ol style="list-style-type: none">1. Elaboración de uno o más casos prácticos planteados por el profesor, en los que se desarrollará alguno o algunos de los aspectos relativos al contenido de la materia, bien sea la del diseño de un Sistema de Información concreto (el parte dil), bien el estudio de un sistema en funcionamiento, bien a las suas implicaciones en la organización empresarial; en particular las de índole organizativa y legal.2. Los trabajos se desarrollarán en grupos de 4 a 6 alumnos. Excepcioalmente y previa aprobación por parte del Profesor de la materia o del Tutor del grupo, permitirásé otro número de alumnos por grupo.3. Forma parte esencial de la evaluación la discusión del desarrollo de lo mismo con el Profesor de la materia o Tutor du grupo de desarrollo que se firme al mismo. Por eso, la presencia en las reuniones de seguimiento del trabajo es esencial para ser evaluado. En ningún caso si evaluará al alumno había ido de este contexto, sin perxuízo del dicho en los puntos 4 y 5. Tales reuniones tendrán lugar tanto en la &quot;Sesión magistral&quot; como en el &quot;Seminario&quot; y en la propia metodología de &quot;Solución de problemas&quot;, de modo tal que en las tres metodologías computanase las discusiones dentro de este 50% de evaluación.4. Para la evaluación consonte a esta metodología terásen en cuenta: a) el trabajo realizado en grupo; b) la discusión a la que se hace referencia en el apartado 3 anterior; c) la asistencia a la clase y la participación efectiva y activa en la misma; d) las pruebas, en su caso, referenciadas en el ponto 5.5. Forman parte de esta metodología las pruebas de evaluación continua que, a criterio del Profesor responsable de impartir la materia, si faigan con el afán de ver y evaluar los avances del alumno. Tales pruebas pueden revestir la forma de examen oral o escrito, con preguntas cortas, preguntas a desenrollar preguntas sobre supuestos prácticos, preguntas tipo test (verdadero/falso), preguntas de respuesta múltiple o una combinación de los tipos mencionados.6. Los trabajos irásen presentando, discutiendo y evaluando consonte al calendario que a tal fin publicarásé en la web (Moodle).7. Cualquera duda acerca de este apartado evaluativo ha de solventarse sustentándose la solución en la idea de &quot;evaluación continua&quot;.	50
-----------------------	----------------------------------	---	----

Observaciones evaluación



Na convocatoria adiantada, e só neste caso, faráse unha proba mixta encamiñada a avaliar todas as competencias e contidos propios da materia.

Os criterios de puntuación de cada unha das probas daránse a coñecer no momento da proba e suministraránse xunto co enunciado desta.

As probas non realizadas puntúan como cero. A calificación de "Non Presentado" otorgaráselle ao alumno que participe en menos dun 20% das probas puntuables para a calificación final. As realizadas en fraude supoñen a calificación de cero puntos na avaliación final.

Os únicos utensilios cos que está permitido o acceso ao recinto da proba son os básicos para contestar ao exame: lápiz, bolígrafo ou pluma, goma de borrar e calculadora electrónica non programable.

O alumno ten que acreditar a súa personalidade de acordo á normativa vixente.

Alumnado con recoñecemento de dedicación a tempo parcial e dispensa académica de exención de asistencia: Agás para as datas aprobadas na Xunta de Facultade no que compete á proba obxectiva, para as restantes probas acordarase ao inicio do curso un calendario específico de datas compatible coa súa dedicación, motivo polo cal dito alumnado deberá poñerse en contacto co profesor da materia nos primeiros dez días do cuadrimestre en que a materia se imparte, coa finalidade de fixar o devandito calendario. As probas terán o mesmo formato que para os alumnos con dedicación a tempo completo.



<p>Básica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aguiar Maragoto, F.J.; Martínez Fernández, P y Vizcaíno González, M. (). Apuntes de Sistemas de Información. Página web de la asignatura. Moodle - Piattini, M. G.; Calvo-Manzano, J. A.; Cervera, J. y Fernández, L. (). Análisis y diseño detallado de Aplicaciones Informáticas de Gestión. Ra_ma. Madrid - Cardona, J. R.; Bueno Ávila, S. y Bañuls Silvera, V. A. (). Sistemas de Información Empresarial. Casos y supuestos prácticos. GEU - Arjonilla Domínguez, S. J. y Medina Garrido. J. A (). La gestión de los sistemas de información en la empresa. Pirámide. Madrid - Gómez Vieites, Á.y Suárez Rey, C. (2005). Sistemas de información. RA-MA. Madrid - Kimmel, P. (2007). Manual de UML. Guía de aprendizaje. McGraw Hill. México - Arlow, J. y Neustadt, I. (2006). UML 2. Anaya. Madrid - Podeswa, H. (2010). UML. Anaya. Madrid - Schmuller, J. (2000). Aprendiendo UML en 24 horas. Prentice Hall. México - Links en Moodle (). Legislación relacionada con los Sistemas de Información empresarial. - Silberschatz, A.; Korth, H. F. y Sudarshan (). Fundamentos de Bases de Datos. McGraw Hill. Madrid - Grau Fernández, L. y López Rodríguez, I. (2001). Problemas de Bases de Datos. Sanz y Torres. Mdrid - Almasrí, R. y Navate, S. B. (). Sistemas de Bases de Datos. Conceptos fundamentales. Addison-Wesley. México - O'Brien, J.A.; J.M. Marakas (2006). Sistemas de Información gerencial. Mexico: McGraw-Hill - Davara Rodríguez, M. A. (1998). Manual de Derecho Informático. Madrid: Ed. THOMSON ? ARANZADI - Edwars, C. et al (1998). Fundamentos de sistemas de información. Madrid: Prentice Hall - Giner de la Fuente, F. (2004). Los sistemas de información en la sociedad del conocimiento. Madrid: ESIC - Pablos Heredero, C. de et al (2006). Dirección y gestión de los sistemas de información en la empresa (una visión integradora). Madrid: ESIC - Teaching Soft Group (2011). Excel 2010 : curso práctico. Madrid: RA-MA - Menchén Peñuela, Antonio (2011). Tablas dinámicas en Excel 2010. Madrid: RA-MA - Travería, Santiago (2011). Excel 2010 a fondo. Barcelona : Inforbook's - Moreno Bonilla, Fernando (2010). Excel 2010 : modelos económicos y financieros. Madrid : Anaya Multimedia
<p>Complementaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fernández Alarcón, V. (2010). Desarrollo de Sistemas de Información. Una metodología basada en el modelado. UPC. Barcelona - Piattini Velthuis, M. G.; García Rubio, F. O.; García Rodríguez de Guzmán, I. y Pino, F. (2011). Calidad de los Sistemas de Información. RA-MA. Madrid - Areito, J. (2008). Seguridad de la Información. Redes, informática y sistemas de información. Paraninfo. Madrid - Piattini Velthuis, M.; Peso Navarro, E. del; y Peso Ruís, M del (2008). Auditoría de Tecnologías y Sistemas de Información. RA-MA. Madrid - Gane, C. y Sarson, T. (1993). Análisis estructurado de sistemas. El Ateneo. Buenos Aires - Debrauwer, L. y Van der Heyde, F. (2009). UML 2. Iniciación, ejemplos y ejercicios corregidos. ENI. Barcelona - Debrauwer, L. y Karam, N. (2010). UML 2. Practique la modelización. ENI. Barcelona - Yourdon, E. (1989). Análisis Estructurado Moderno. Prentice-Hall. México - Alarcón, R. (2000). UML. Diseño orientado a objetos con UML. Eidos. Madrid - Rumbaugh, J.; Jacobson, I. y Booch, G. (). El Lenguaje Unificado de Modelado. Manual de referencia. Addison Wesley - Fowler, M. y Scott, K. (1997). UML gota a gota. Pearson. México

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Contabilidad Financiera I/611G02013

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente



Asignaturas que continúan el temario

Diseño de Sistemas de Información/611G02041

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías